BONIFICACION IBI POR FAMILIA NUMEROSA



Casa Consistorial – Plaza de la Constitución, 1 – 28411 – Moralzarzal (Madrid) Telf. 91 842 79 10

Web: <u>www.moralzarzal.es</u> – E_mail: <u>sac@moralzarzal.es</u>
Sede Electrónica 24 horas/365 días: <u>https://carpeta.moralzarzal.es</u>



Α	Indique el ÓRGANO municipal al que se dirige este escrito: RECAUDACIÓN													
Interesado Representante	Apellidos y Nombre o razón													
	social: Nombre de la vía pública: Número: Número:													
	Portal: Escalera: Piso:					Puerta: Código Municipio: Postal:								
	Teléfono fijo:		Teléfon o móvil:			Dirección electrónio	de correo							
Representado	Apellidos y Nombre o razón Social: N.I.F. C.I.F.:													
	Nombre de la vía	•	Número:											
	Portal: Teléfono	Escalera:	Teléfon	Plso:		Puerta:	de correo	Código Pos	stal:		Municipio:			
	fijo:		o móvil:			electrónio								
Dirección Notificación	SI el DOMICILIO para NOTIFICACIONES es diferente al de los apartados anteriores: Para este Trámite O para todos mis trámites municipales													
	Nombre de la vía pública:					Número:								
	Portal:	Escalera:		Piso:		Puerta:		Código Pos	stal:		Municipio:			
		Si d	esea recibir N	OTIFICA	CIÓN TEI	LEMÁTICA	SEGURA,	marque cor	n un as	spa en la	casilla corres	pondier	nte:	
NTS	Para este Trámite O para todos mis trámites municipales													
	E indique el m		reo											
	el aviso:	Dii Cicc	aronico.											
Asunto	Indique el asu													
	Bonificaciór	i ibi por iar	nilla numero	osa										
Expone	El solicitante,								laa al				a a a l Ambia	ula 10 da
	Que tenieno la ordenanza	fiscal núm	ero 1 regula	dora de	la deter	rminaciór	de la cuc	ta tributai	ria de	l Impues	sto sobre bi			
	Municipio, p				in que c	correspon	da de la c	uota ínteg	gra de	el impue	sto.			
Solicita	Por todo lo an				e corres	sponda c	le acuerdo	con la or	dena	nza ante	riormente i	ndicad	a sobre el l	mpuesto
	Se aplique el porcentaje de bonificación que corresponda, de acuerdo con la ordenanza anteriormente indicada, sobre el Impuesto de Bienes Inmuebles de la vivienda habitual con:													
	Referencia catastral:													
	Elorololo fico		dicar la boni	ficación										
	Ejercicio fiscal al que aplicar la bonificación: (La bonificación debe de ser solicitada por el sujeto pasivo, para cada anualidad, con efectos a partir del ejercicio siguiente, de su													
	concesión).													
	Consulta de datos o documentos de otras Administraciones:													
Consulta de datos o Documentos otras Administraciones	El ayuntamiento recabará o consultará de las Administraciones, con garantía de confidencialidad, los documentos necesarios a los													
	exclusivos efectos de facilitar la verificación de los datos de identificación personal, la acreditación de condición de familia numerosa en la Comunidad de Madrid y el nivel de renta de todas las personas que compongan la unidad familiar.													
	en la Comui	idad de ivia	аана у ег пк	er de re	пта ие т	ouas ias	Jersonas (que comp	onga	n ia unio	iau iaiiiiiai.			
	☐ ME OPO de aportar la							locumento	o de l	as Adm	inistracione	s y asu	ımo la respo	onsabilidad
	de aportar ie	- document	acion acica	itativa pi		JITIILE 3011	Citado.							
Fecha firma	En Maratzarral a													
	En Moralzarzal, a					Firma:								
Documentos Adjuntos	Relacione la documentación complementaria que se acompaña: Número de Páginas:													
	☐ Título de familia numerosa expedido por la Comunidad de Madrid ☐ Declaración de la renta completa del último ejercicio fiscal o certificado negativo que acredite la no obligación a presentar la													
	declaración					CICIO TISC	ai o certif	cauo neg	alivo	que acre	euite ia no d	opiigad	ion a presei	паг та
	Docume	nto de iden	itidad del in	teresado)									
NOTA	Página:	1 Indiqu	ue en la casi	lla el núi	nero de	hojas ad	icionales	que se			1	/ersión	: VFebrero2	2024

Protección de Datos de Carácter Personal: Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero GestDoc, cuya finalidad es la gestión de los Registros de Entradas y Salidas Municipales, y de su Procedimiento Administrativo inscrito en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos (nº de inscripción 2050880511). Pudiendo realizarse sobre los mismos las cesiones previstas por la Ley. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de Moralzarzal, Plaza de la Constitución, 1. Moralzarzal – 28411 – Madrid, ante el que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD:

Este modelo deberá utilizarlo para la solicitud de la bonificación que corresponda de la cuota íntegra del impuesto sobre bienes inmuebles y deberá ser cumplimentado a máquina o utilizando bolígrafo sobre superficie dura, en letra clara y legible.

Podrá obtener el citado modelo físicamente en las dependencias municipales; mediante descarga de la página web municipal: www.moralzarzal.es, debiendo cumplimentarlo e imprimir tanto el ejemplar para la Administración como el ejemplar para el interesado o podrá realizar el trámite, sin necesidad de acudir a las dependencias municipales, a través de la Sede Electrónica municipal: https://carpeta.moralzarzal.es/GDCarpetaCiudadano/login.do, con firma digital reconocida

(2) Solicitante o representante: Es la persona que presenta el escrito, quien actúa por sí misma (interesado) o en representación de alguien (representante de una persona física o jurídica).

En caso de que se actúe en calidad de representante, además de rellenar todos los datos de identificación previstos – apartados 2 y 3 del formulario-, deberá adjuntar los documentos que acrediten la representación conferida. En el caso de no quedar debidamente acreditada la representación, de conformidad con el artículo 71 de la Ley 30/92, modificada por la Ley 4/99, se le requiere, en este mismo acto, para que en plazo de diez días, subsane el siguiente extremo, indicándole que si no lo hiciera se le tendrá por desistida su petición.

- (3) Representado: Es la persona física o jurídica interesada en el expediente. Quien ha conferido en el solicitante o representante, su representación.
- (4) Dirección Adicional de notificación: Si desea que las notificaciones que se produzcan en relación a este modelo se dirijan a un lugar distinto al de su domicilio establecido en los apartados (2) ó (3), deberá cumplimentar los datos que se solicitan.
- (5) Notificación Telemática Segura: Puede optar por recibir notificación telemática segura, para este trámite o para todos sus trámites con esta Administración. Primero ha de señalar con un aspa esta opción y luego cumplimentar los datos del medio de comunicación, Sms o correo electrónico. Una vez que ha recibido el sms o el correo electrónico, es necesario disponer de usuario y contraseña, Dni electrónico o certificado de firma digital, para acceso a la carpeta del ciudadano de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Moralzarzal.
- (6) Información sobre el estado del expediente: Puede recibir información sobre el estado, bien de este trámite o de todos sus trámites con esta Administración. Primero ha de señalar con un aspa esta opción y luego cumplimentar los datos del medio de información, Sms o correo electrónico.
- (9) Solicitud y/o comunicación: En este espacio, se deberá indicar el porcentaje que le corresponda de acuerdo con su situación personal.
- (10) Fecha y firma: El presente escrito deberá ser suscrito por el interesado o, en su caso, por su representante, indicando el lugar y fecha en que se presenta.
- (11) Documentación: Se deberá presentar de forma obligatoria para la tramitación de la bonificación la siguiente documentación:
- Original para cotejo del Título de familia numerosa expedido por la Comunidad de Madrid- Original para cotejo de la declaración de la renta completa del último ejercicio fiscal- Original para cotejo del documento de identidad del interesado Aunque podrá adjuntar otra documentación que considere de su interés. En este caso deberá relacionar numeradamente, toda la documentación que se aporta junto con este escrito.

Si actúa por medio de representación, no olvide adjuntar ahora la justificación de la representación conferida. Y además, deberá indicar el número de páginas que se adjuntan correspondientes a la documentación anexa que se relaciona.

Utilización de hojas adicionales. Si el espacio de los apartados **(8) Expone**, **(9) Solicitud y/o comunicación** y **(11) Documentación**, le resultara insuficiente, utilice las **hojas adicionales** que precise, indicando en la casilla <página> situada en el ángulo superior derecho de cada una de ellas el número de página que le corresponda (por ejemplo, si utiliza dos hojas adicionales, deberá indicar en cada de ellas que se trata, respectivamente, de las páginas <2> y <3> del escrito) y en el cuadro <**Nota>**, en el apartado correspondiente, el número total de hojas que se utilizan (<2> en el ejemplo anterior). No olvide firmar las hojas adicionales que tenga que utilizar.

Si además de utilizar hojas adicionales, ha de adjuntar otro tipo de documentación vea el apartado (11).